



GRUPO SCOUT

SAN JORGE 103

103



El grupo llegó a estar compuesto en tiempos por más de cuatrocientos miembros repartidos en sus distintas manadas, tropas y clanes por toda la provincia.

Desde nuestra fundación, hemos celebrado más de doscientas acampadas y salidas además de un Campamento de Verano cada año, así como otras actividades de carácter provincial, regional, nacional e internacional.

En la elaboración del plan anual de grupo se fijan aspectos como: el número de componentes del equipo de scouters y el número máximo de miembros del grupo en sus distintas secciones y la organización interna de nuestro Kraal.

Nuestro grupo se compone de personas de distintas zonas de la ciudad de Valladolid y localidades próximas. Las familias que integran el grupo tienen un nivel socio-económico estable, pudiendo haber excepciones dentro del grupo que se compensan con el programa de becas propio del mismo.





**Programación Anual del Grupo Scout
San Jorge 103 103**

*Publicación basada en el documento
aprobado por el Consejo de Grupo en
Valladolid, el 07 de Octubre de 2023*



**PROYECTO
Y
PROGRAMA
EDUCATIVO**

GRUPO SCOUT SAN JORGE 103-103

Este documento recoge toda la programación y la historia del Grupo Scout San Jorge 103 103. Está formado por dos partes: el proyecto educativo de grupo, el programa educativo de grupo.

¿Qué es el proyecto educativo de grupo?

Es un documento público donde definimos quienes somos, qué queremos y cómo nos organizamos. Aquí queremos plasmar nuestra identidad como grupo scout y nuestra historia; nuestros objetivos, que tipo de personas queremos ser y como nos organizamos para lograrlo.

El Proyecto sirve:

- Para realizar el análisis de nuestra realidad, de los recursos humanos, recursos materiales y educativos con los que contamos.**
- Para constatar lo que pretendemos conseguir.**
- Para servir de base ideológica a la hora de diseñar nuestro Programa Educativo de Grupo.**
- Para describir en grandes líneas la organización interna.**
- Para dar a conocer a nuestro Grupo en nuestro entorno más cercano (familias, entidades, etc.).**

¿Qué es el programa educativo de grupo?

Es el documento público que establece el qué, cómo y cuándo educar y evaluar, teniendo presente las diferentes edades de los scouts. En otras palabras, recoge todos los elementos necesarios para que cada equipo de scouters de Sección pueda llevar a la práctica su tarea educativa, ya que detalla, concreta, secuencia y organiza por secciones educativas, nuestras intenciones educativas a medio/largo plazo.

Está elaborado a partir del Programa Educativo de Scouts de España y el Proyecto Educativo de Grupo y orienta a los Equipos de Scouters para elaborar y llevar a la práctica sus Programaciones de Sección. Así, los elementos del Programa Educativo serán: compromisos, objetivos, contenidos e indicadores de evaluación.

**PROYECTO
EDUCATIVO
GRUPO SCOUT SAN JORGE 103-103**

CONTENIDO

1 ¿QUIENES SOMOS? 11

- El Grupo Scout San Jorge 103-103 11
- Historia del grupo 13

2 ¿QUÉ PRETENDEMOS? 15

- El método scout 15
- Consideramos fundamental 19
- Compromisos 20
 - Compromiso social
 - Compromiso para la salud
 - Compromiso con el medio ambiente
 - Compromiso espiritual

3 ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS? 27

- Estructura educativa 27
- Estructura de gestión 31



1

¿QUIENES SOMOS?

El Grupo Scout San Jorge 103-103

Somos un movimiento infantil y juvenil, orientado por adultos voluntarios (scouters) comprometidos con el servicio educativo, ofreciendo medios y dinámicas necesarias a fin de contribuir a la educación integral de las personas. Buscamos potenciar principalmente el sentido de la responsabilidad, libertad y servicio, según el método iniciado por Baden Powell y un sistema de autoeducación progresiva, acompañando en las elecciones personales hechas libremente y vividas con coherencia.



Pertenece a la Organización Federada de Exploradores de Castilla y León, miembro de la Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE) y Adheridos al Movimiento Scout Mundial. Este movimiento existe en 162 países lo que suponen más de 32 millones de personas, de diferentes culturas, lenguas y religiones trabajando por construir un mundo mejor. Todo ello gracias a cerca de 7 millones de adultos voluntarios que apoyan las actividades que desarrollan los Grupos Scouts.



SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

Nos definimos como una entidad:

SCOUT

en su sentir, en su modo de hacer y en su historia por nuestro compromiso con la sociedad y las acciones llevadas a cabo, siendo nuestro rasgo distintivo la pañoleta amarilla y negra y usando el uniforme scout en las ocasiones que se requiere.

ABIERTA

a nuevas ideas e identificada con el estilo propio del escultismo.

VOLUTARIA

tanto en el tiempo de permanencia como en compromiso personal.

PARTICIPATIVA

en su metodología educativa a la vez que dentro de la realidad juvenil de nuestro entorno.

CONSENSUADA

Puesto que nuestro sistema de toma de decisiones se basa en el consenso.

CÍVICA

teniendo como fin educar ciudadanos comprometidos con sus responsabilidades sociales en todos los campos.

INDEPENDIENTE

con carácter político no partidista.

FIEL

a los términos en los que se expresa la Constitución Scout Mundial y el texto de nuestra promesa.

PLURAL

al aceptar en su seno todas las manifestaciones religiosas y potenciando las creencias individuales y las convicciones personales.

ACTUAL Y CRÍTICA

en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas sociales y el entorno que nos rodea.

SOLIDARIA

con las realidades sociales más desfavorecidas.

ACTIVA

con una actitud positiva de búsqueda hacia una mejora de la sociedad.

DEFENSORA

del medio ambiente, cultivando el respeto por el mismo y trabajando por su conocimiento y protección.

COEDUCATIVA

en sus postulados pedagógicos y prácticos, consciente de realizar propuestas adaptadas a la realidad psico-evolutiva de la infancia, adolescencia y juventud.

COMPROMETIDA

a colaborar en la educación integral del mundo infantil y juvenil, sin renunciar al estilo propio del escultismo.

¿QUIENES SOMOS?

Historia del grupo

El Grupo Scout San Jorge nace en la ronda 1969-70, uno de los primeros grupos scouts de Valladolid, desarrollando las actividades en diversos lugares, desde la Iglesia de San Benito, pasando por el Colegio La Salle, el Centro Cívico Puente Colgante, la calle Panaderos, Centro cívico el Campillo, en los locales de la calle Estación 41, y Colegio Entre Ríos.

Durante más de quince años el grupo se ubicó en los locales cedidos por el colegio la Salle por lo que el nombre del grupo estuvo muy vinculado al del centro. De hecho, sus unidades se alimentaron mayoritariamente de alumnos del centro.

La siguiente ubicación a la que el grupo ha estado más vinculada históricamente son los locales de la Calle Estación 41, donde San Jorge 103 ha realizado su labor educativa durante más de diez años hasta que, por causas ajenas al grupo, nos vimos obligados a abandonar tan emblemática ubicación.

En la ronda de 2009-2010 conjunto la celebración del 40 aniversario se procedió a cerrar el grupo dado que los scouters no podían seguir adelante con el proyecto. Momento en que los rovers decidieron reabrirlo, desde entonces se nos conoce como Grupo Scout San Jorge 103. Desde el mes de diciembre de la ronda solar 2015- 2016, el Grupo Scout San Jorge 103-103 tiene sus bases en el Colegio Entre Ríos, en el barrio de La Rondilla, donde continuó su labor educativa integrando además al barrio que en ese momento nos acogió.

En la ronda 2021-2022 la Asociación Vecinal Unión Esgueva nos acogió en sus locales, actualmente seguimos allí.

Como primer grupo de ASDE en Valladolid tenemos el orgullo de poder afirmar que varios grupos de esta provincia (Manitoba, Amaranto, Impeesa, San Juan de la Cruz...) tienen



su origen en ramificaciones o reestructuraciones del San Jorge 103.

2

¿QUÉ PRETENDEMOS?

El método scout

El Método Scout es un sistema de autoeducación, de carácter no-formal y es parte clave del Movimiento Scout. El método está compuesto por siete elementos diferentes, que trabajan juntos para proveer un ambiente rico, activo y divertido de aprendizaje. El Método Scout incluye:



Educación en valores: La Ley Scout y La Promesa

Educamos en unos valores plasmados en la Ley Scout y nos comprometemos a cumplirlos al realizar la Promesa, un compromiso personal a dar lo mejor de sí mismo, para vivir acorde con esos valores y asumir una responsabilidad social, personal y ética.

Educación por la acción: aprender haciendo

El aprendizaje se hace a través de la observación, la experimentación y la actividad personal, permitiendo a los participantes realizar acciones por sí mismos y adquirir experiencias personales. Se pone en práctica la educación por la acción mediante la aplicación de la metodología del proyecto.

Se pone en práctica la educación por la acción mediante la aplicación de la metodología del proyecto: educación activa y empleo del juego como oportunidad óptima de experimentar, aventurar, imaginar, soñar, proyectar, crear y recrear la realidad.

La vida en pequeños grupos

El pequeño grupo socializa, identifica a sus miembros con los objetivos de las actividades y permite profundizar en el conocimiento mutuo. Todo ello posibilita la participación, el aprendizaje y la asunción de responsabilidades. Así se crea un espacio educativo y de confianza en uno mismo privilegiado para crecer y desarrollarse. La pertenencia del joven a pequeños grupos donde cuentan con apoyo de adultos, para facilitar el descubrimiento y aceptación de responsabilidades y una preparación hacia el dominio de sí mismo. Ambos extremos van dirigidos hacia el desarrollo del carácter y la adquisición de habilidades, confianza en sí mismo, responsabilidad y capacidades; tanto para cooperar como para dirigir.

La formación autogestionada

Cada joven participa en su propio proceso de desarrollo, formando parte activa de las diferentes etapas en las que se determina el Programa Educativo Scout.

El contacto directo y continuado con la naturaleza

El descubrimiento de la naturaleza nos permite salir de la zona de confort para estimular la creatividad, crear vínculos entre los miembros del grupo, favorecer la comprensión de la vida en grupo, permitiéndonos valorar la vida sencilla en espacios naturales

La asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo

La vivencia de la participación en diversas actividades, asumiendo responsabilidades consigo mismo y con el grupo, ayuda al establecimiento de un compromiso personal libremente aceptado, en el que se basa el éxito del equipo.

La participación social

El compromiso con la comunidad permite igualmente a cada scout conocer y trabajar otras realidades. Por lo tanto, trabajar con y dentro de la comunidad permite a cada scout aumentar su comprensión dentro de esta y participar más en la comunidad en otros ámbitos de sus vidas. Por lo tanto, hacemos partícipes a los educandos de las acciones sociales que realizamos como grupo.

Todo ello lo ponemos en práctica a través de:

Programas progresivos y atrayentes



Un sistema de aprendizaje gradual centrado en motivar y desafiar a cada persona a desarrollar continuamente, a través de una amplia variedad de oportunidades de aprendizaje, asumiendo responsabilidades de forma paulatina.

La variedad y los centros de interés: A través de ellos, niños/as y jóvenes se relacionan con el mundo, descubren sus capacidades y las de los demás, el valor de la cooperación y el espíritu de equipo, descubriendo de un modo alegre lo que juntos pueden hacer.



Con la ayuda personal de:

Scouts adultos voluntarios

La presencia de un adulto capacitado, que se incorpore a la vida del equipo proponiendo, revelando y ayudando a descubrir, facilita el diálogo y la cooperación, invitando al grupo y a sí mismo a conseguir lo mejor.



¿QUÉ PRETENDEMOS?

Consideramos fundamental

Como entidad educativa que somos, nuestro fin es educar en valores, contribuyendo a que los Scouts del grupo se formen como personas íntegras y responsables en el marco de la convivencia.

En esta línea educamos en:

- Una actitud crítica y autocrítica.
- Una personalidad cívica y respetuosa.
- Libertad de pensamiento, sentimiento y expresión.
- La actuación coherente, consecuente y comprometida con sus ideas.
- Desarrollo de sus posibilidades físicas, intelectuales, sociales y espirituales.
- La actitud participativa, desinteresada, activa y solidaria.
- Una actitud empática, abierta y respetuosa.



Por todo esto, trabajamos por un mundo mejor, más justo y solidario, donde el cuidado del medio ambiente, el respeto a los derechos humanos y el entendimiento entre las personas y los pueblos sea una realidad.

¿QUÉ PRETENDEMOS?

Compromisos

Compromiso social

Nos manifestamos abiertamente:

- Solidarios con los problemas y privaciones de las personas y de los pueblos.
- Solidarios con aquellas personas que, padeciendo cualquier tipo de discapacidad o enfermedad, desean integrarse en el entorno social.
- A favor del respeto a los derechos y deberes ciudadanos que la Constitución Española recoge, especialmente en materia de servicio a la sociedad.
- En contra de cualquier forma de marginación.
- En contra de las adicciones, el materialismo, o la explotación, sea del tipo que sea, y cualquier factor que atente contra el desarrollo de las potencialidades de la persona.
- Educar en el consumo responsable,
- En contra de cualquier tipo de violencia (física y/o psíquica), y constatando que la solidaridad, la tolerancia y el diálogo forman parte del más valioso legado del ser humano.
- En contra de todo tipo de tortura física y/o psíquica y de los malos tratos que cualquier individuo o colectivo puedan ocasionar a otros.



Nos comprometemos, por tanto:

- A que nuestra acción educativa vaya encaminada a la creación del espíritu crítico y participativo de los niños, las niñas y de los jóvenes respetando su libertad personal, de forma que le permita analizar las ideologías y opciones que la sociedad le presenta, para que, fruto de su estudio y análisis, haga una opción libre de vida.
- A realizar nuestra acción educativa mediante la comprensión y el desarrollo de nuestra sociedad, promoviendo actitudes de servicio a los demás, estimulando las posibilidades de cooperación y dirección, y promoviendo relaciones positivas entre las personas.
- A mantener y estimular entre nuestros asociados el principio básico de la dignidad de la persona en todas sus facetas.
- A desarrollar nuestra acción educativa en la línea que marca la Declaración de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, y la Convención de los Derechos del Niño.
- A colaborar en la inserción laboral de nuestros jóvenes como una forma de integración social y desarrollo personal.
- A respaldar propuestas tendentes a mejorar el momento actual de la infancia y la juventud en nuestra sociedad.
- A realizar propuestas de animación sociocultural adaptadas a nuestras posibilidades y encaminadas a mejorar las distintas realidades sociales.
- A trabajar por el desarrollo de actitudes democráticas, dentro del marco de la Constitución Española, que el pueblo español se otorgue, para evitar situaciones de violencia que tiendan a conculcar los derechos fundamentales de la persona. El grupo concibe el desarrollo de actitudes democráticas no sólo como un sistema de organización y convivencia, sino también como la principal vía de resolución de conflictos y de prevención de la violencia.
- A participar y colaborar en la dinámica asociativa juvenil a través de los Consejos de Juventud y otros foros a todos los niveles.
- A potenciar en nuestros niños, niñas y jóvenes el conocimiento de las diferentes culturas principalmente a través del intercambio, en pro de la “amplitud de miras”.
- A luchar por la erradicación de todo tipo de desigualdad entre personas, ya sea por motivos de etnia, nacionalidad, creencia, condición social, sexo u opción sexual o cualquier discapacidad, promoviendo programas que potencien la prevención de todo tipo de actitudes discriminatorias.
- A mantener una actitud coherente como ciudadanos y solidaria con todos los gobiernos de carácter democrático y denunciando activamente aquellos que pongan en entredicho los derechos fundamentales de la persona.
- A educar en actitudes no violentas y por la paz que implica trabajar por la justicia.
- A fomentar el desarrollo de la infancia y la juventud rural y urbana, tanto a través de nuestras propuestas educativas, como de las iniciativas propias de cada núcleo, apoyando en la medida de nuestras posibilidades los proyectos de desarrollo comunitario tendentes a mejorar la calidad de vida.

- A ampliar nuestro servicio a los no asociados teniéndolos en cuenta en nuestros programas.
- A fomentar un espíritu crítico que autoelimine los hábitos consumistas trabajando desde el consumo responsable.
- A hacer pública nuestra opinión en aquellos temas de interés social que consideremos como prioritarios, denunciando cualquier tipo de injusticia.
- A abogar por la realidad de la Unión Europea desde un punto de vista solidario.
- A ampliar las líneas de acción a favor de la elaboración y la ejecución de programas de cooperación para el desarrollo.
- A apoyar, promover y llevar a cabo medidas y programas que promuevan la igualdad de derechos entre las personas y eliminen las barreras creadas por prejuicios y condiciones sociales.
- A llevar nuestra propuesta educativa a todas partes.



Compromiso para la salud

Compromiso para la salud:

- Fomentamos un espíritu crítico que promueva los valores basados en hábitos de vida saludables.
- Fomentamos la educación del consumo responsable.
- Fomentamos una actitud de respeto hacia los demás y hacia nosotros mismos. Ayudando a conocer nuestro cuerpo, fomentando hábitos de higiene, de alimentación, de participación en actividades físicas que ayuden al desarrollo integral de la persona.
- Educamos para una sexualidad sana y responsable.



Compromiso con el medio ambiente

Observamos el Medio Ambiente como un legado vivo que abarca a todos los seres que poblamos el planeta, reconocemos por tanto la Naturaleza como una escuela permanente y esencial para la formación del carácter, el desarrollo de la sensibilidad y el enriquecimiento de la dimensión trascendental de la persona.

Nos manifestamos abiertamente:

- A favor de la defensa de la Naturaleza, cultivando el amor por la misma, trabajando por su protección y promoviendo todos aquellos aspectos que sensibilicen a la persona para descubrir su interacción con el Medio Ambiente.
- En contra de todo tipo de agresión o degradación del Medio Ambiente.



Nos comprometemos, por tanto:

- A promover, apoyar y desarrollar mejoras en el Medio Ambiente urbano y rural, dentro de una filosofía de desarrollo sostenible.
- A denunciar los atentados ecológicos de pequeña o gran magnitud que puedan producirse.
- A favor de las nuevas tecnologías y energías renovables, apostando por un desarrollo que conjugue la mejora de la calidad de vida y la conservación del Medio Ambiente.
- A promover y colaborar en programas que desarrollen acciones encaminadas a preservar y mejorar el Medio Ambiente natural y urbano.
- Como entidad colaboradora y coordinadora con otras ONGs, a velar por nuestro entorno, recomendando e instando a gobiernos y organismos internacionales a la toma de medidas tendentes a proteger de manera seria y eficaz el Medio Ambiente.
- A educar en el conocimiento, conservación, defensa y mejora del Medio Ambiente, considerando necesario el contacto con la Naturaleza.

Compromiso espiritual

- Concebimos a la persona como un ser dotado de una vertiente espiritual fuera de planteamientos exclusivamente materialistas.
- Entendemos que esta espiritualidad se manifiesta en cada persona tanto a través de las creencias religiosas como de aquellas otras creencias de índole más personal basadas en principios de tipo ético, moral y trascendente. En el Escultismo lo que importa es la afirmación espiritual de la persona.
- Manifestamos y asumimos un profundo respeto por todas las creencias y confesiones religiosas no destructivas, sin tomar opción como colectivo, por ninguna de ellas.
- Nos comprometemos a ofrecer las ocasiones y medios necesarios para la educación en valores espirituales.
- Apostamos por la vivencia de la promesa y la ley scout como medios fundamentales para ello.
- Adoptamos una actitud espiritual comprometida tal y como se desprende del texto y del espíritu de la Constitución Scout Mundial.

Como consecuencia de todo lo expresado el Grupo Scout San Jorge 103 103:

- Es consciente de ser una realidad en el mundo infantil y juvenil, y por tanto se siente con una responsabilidad en la sociedad donde lleva a cabo un análisis de los diversos condicionamientos que inciden sobre los niños, niñas y jóvenes y de los ambientes en que viven; cuando lo ve necesario actúa tanto haciendo públicas su opinión como rechazando acciones concretas y en su caso proponiendo las propias.
- Está abierto a colaborar con todas aquellas asociaciones cuyos medio y fines sean similares o no contradigan los nuestros y con aquellas organizaciones que respeten nuestro método y principios.
- Anima a sus asociados a trabajar en acciones concretas encaminadas a “dejar el mundo en mejores condiciones de cómo lo encontraron”.
- El compromiso personal del Educador Scout es tanto para su Grupo como para su Organización Federada y Federación.
- Promoverá la elaboración de documentos que desarrollen y concreten cualquiera de los aspectos tratados en este compromiso.
- Como consejo de grupo se recomienda que este documento se revise:
 - cada 3 o 4 años.
 - Cuando existan cambios a nivel Federal o de las Organizaciones Federadas.
 - Ante cambios importantes en la Realidad de nuestro Grupo: un cambio de ubicación, ampliar o desaparecer secciones...

El Consejo de Grupo recomienda el debate interno en el seno de los Grupos de este documento previo a su plena asunción con el objeto de conocer con profundidad sus contenidos y aceptarlo desde la reflexión personal por parte de cada Scouter.

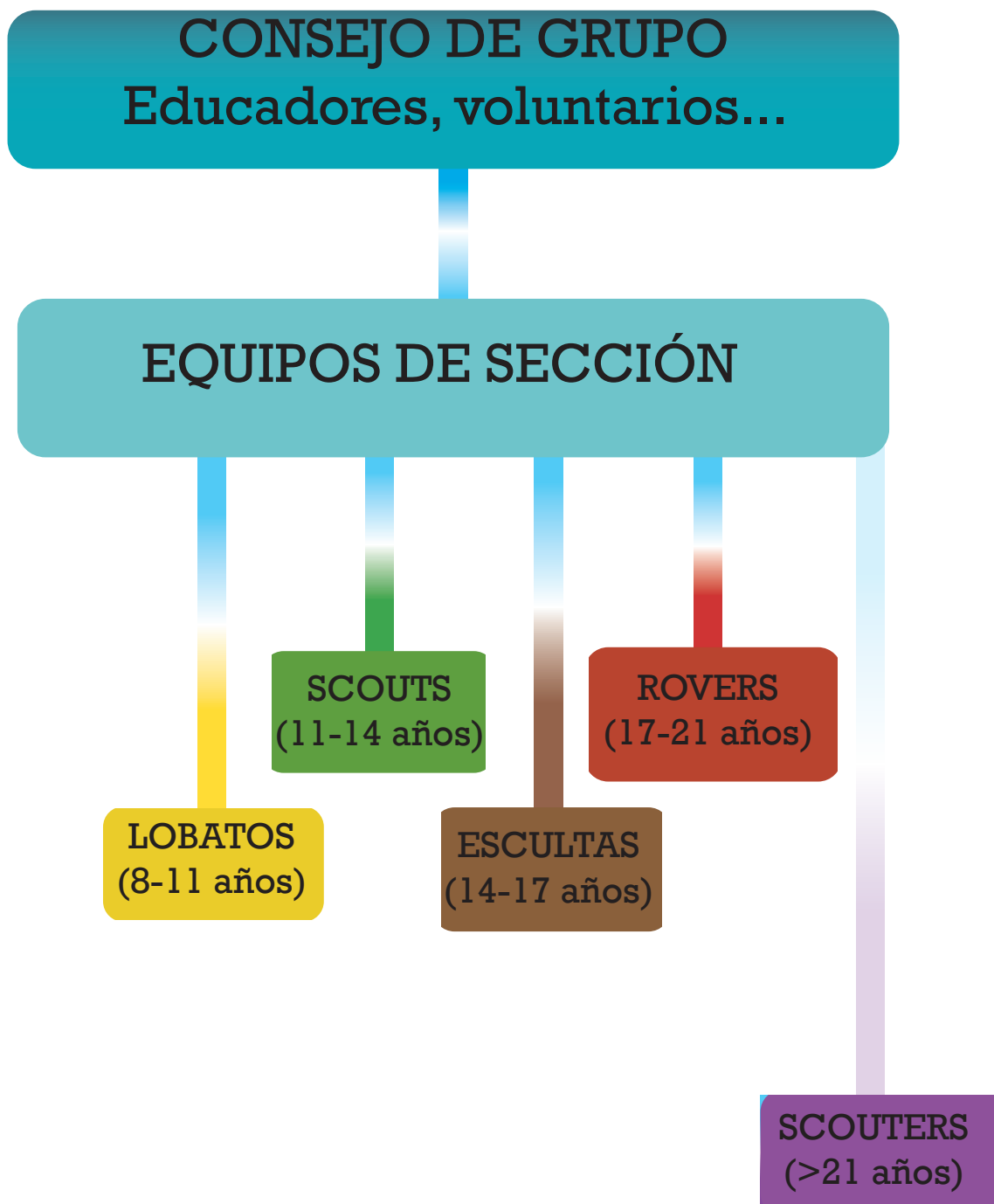




3

¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

Estructura educativa



IMAGINACIÓN

LOBATOS

Al cumplir los **8 años**, niños y niñas entran a formar parte de la Manada de Lobatos.

Su **imaginación** está al servicio de una incesante actividad y del juego, su medio de aprender. Su compromiso es “**Haremos lo mejor**”. De nuevo es el desarrollo de la imaginación la que permite al educador hablar un lenguaje accesible para el niño.

En esta etapa los niños y niñas aprenden a convivir en **manada** y a trabajar en pequeños grupos de seis, llamados “**seisenas**”, en las que se reparten responsabilidades y aprenden a trabajar juntos, desplegando sus hábitos sociales y responsabilizándose de su tarea.

A través del **juego**, el niño aprende a quererse y respetarse, y a querer y respetar a los demás. Es a través del juego como va adquiriendo también sus propios valores personales que le acompañarán toda su vida.

A través de talleres se inician en destrezas y habilidades, y a través de excursiones y campamentos, a desenvolverse por sí mismos de manera cada vez más autónoma.

Los niños y niñas de una Manada de Lobatos se inician en el Gran Juego de la Vida con la ilusión de crecer sanos, fuertes, capaces de superarse y con ganas de descubrir el mundo.



AVENTURA

SCOUTS

Al alcanzar los **11 años** llega el momento de entrar a formar parte de la Sección Scout.

Es el tiempo de la afirmación de uno mismo; el **deseo de aventura** se hace más patente, se desarrolla el carácter, las actitudes y la capacidad de vivir en grupo, enriqueciéndose personalmente.

En la Sección Scout se trabaja en “**Patrullas**”, donde se potencia el compromiso personal. Eligen sus propios líderes y programan las actividades, con apoyo de sus educadores. Los chicos y chicas adquieren así sus propias responsabilidades y aprenden a valorar el trabajo en equipo.

La imaginación deja paso a la sed de aventuras. El contacto directo con la naturaleza y las destrezas para desenvolverse en el medio natural les permiten ir más allá en la formación de sí mismos y de su personalidad.

A través de las “**Especialidades**”, los chicos aprenden destrezas individuales en áreas que más les motivan, abriendo así el camino de su formación profesional y de sus aficiones.

Aprenden a tomar decisiones por sí mismos y colectivamente. Hacen sus actividades en contacto con la naturaleza y comienzan a tomar conciencia del servicio a los demás. Aspiran a estar “**Siempre listos**”.

IDEALES

ESCULTAS

Cumplidos los **14 años**, los chicos y chicas comienzan a trabajar en la Unidad Esculta.

Este es un momento crucial para **las ideas, los interrogantes y las ambiciones**. Los chicos y las chicas empiezan a perfilar su personalidad definitiva.

El grupo cobra enorme importancia y se hacen hombres y mujeres activos. Elaboran sus propios proyectos, abiertos al servicio comunitario, se abren a la sociedad y afianzan su **pertenencia y su responsabilidad** ciudadana.

Conciben sus propios “proyectos de cambio”. Son ellos y ellas los verdaderos protagonistas de su futuro. Conciben la “**Empresa o Proyecto**” desde la idea hasta la ejecución, con la mera supervisión del educador adulto. Se responsabilizan de sus acciones y se impulsan en su propia motivación.

Empiezan a plantearse su formación profesional y a fijarse retos. Se hacen conscientes de que los estudios son lo más importante de sus vidas en este momento, sin dejar de lado también sus aspiraciones sociales y sus ganas de divertirse de forma saludable. El cuidado de la salud cobra una gran importancia en esta etapa para convertirse en un adulto sano.

COMPROMISO

ROVERS

La última etapa de la educación scout es el Clan Rover formado por jóvenes a partir de **17 años**. Ser Rover es vivir intensamente cada paso, tomar las riendas y hacer un proyecto de su propia vida, empeñarse en cambiar el mundo y, sobre todo, creer que es posible.

Se comprometen **colectiva e individualmente** en acciones de cambio y se esfuerzan por crecer al tiempo como persona. Elaboran sus propios proyectos personales, se marcan metas y se ayudan mutuamente a madurar y crecer como adultos comprometidos. Es lo que llamamos “remar tu propia canoa”.

Colectivamente, se esfuerzan por hacer suya la máxima scout de **“tratar de dejar el mundo en mejores condiciones de cómo lo encontramos”**. Son jóvenes comprometidos socialmente, dinamizan, conciencian y ayudan a los demás con la esperanza de cambiar el mundo.

Los encontraréis trabajando en el barrio, o dinamizando a sus compañeros de clase o de trabajo aunque nadie sepa que son “scouts”. Su lema es **“servir”**.

EJEMPLO

SCOUTERS

Nunca es tarde para pertenecer a un Grupo Scout. A partir de los 21 años en todas las secciones se cuenta con personas voluntarias que eduquen en valores y compartan su tiempo y experiencia (en un grupo scout).

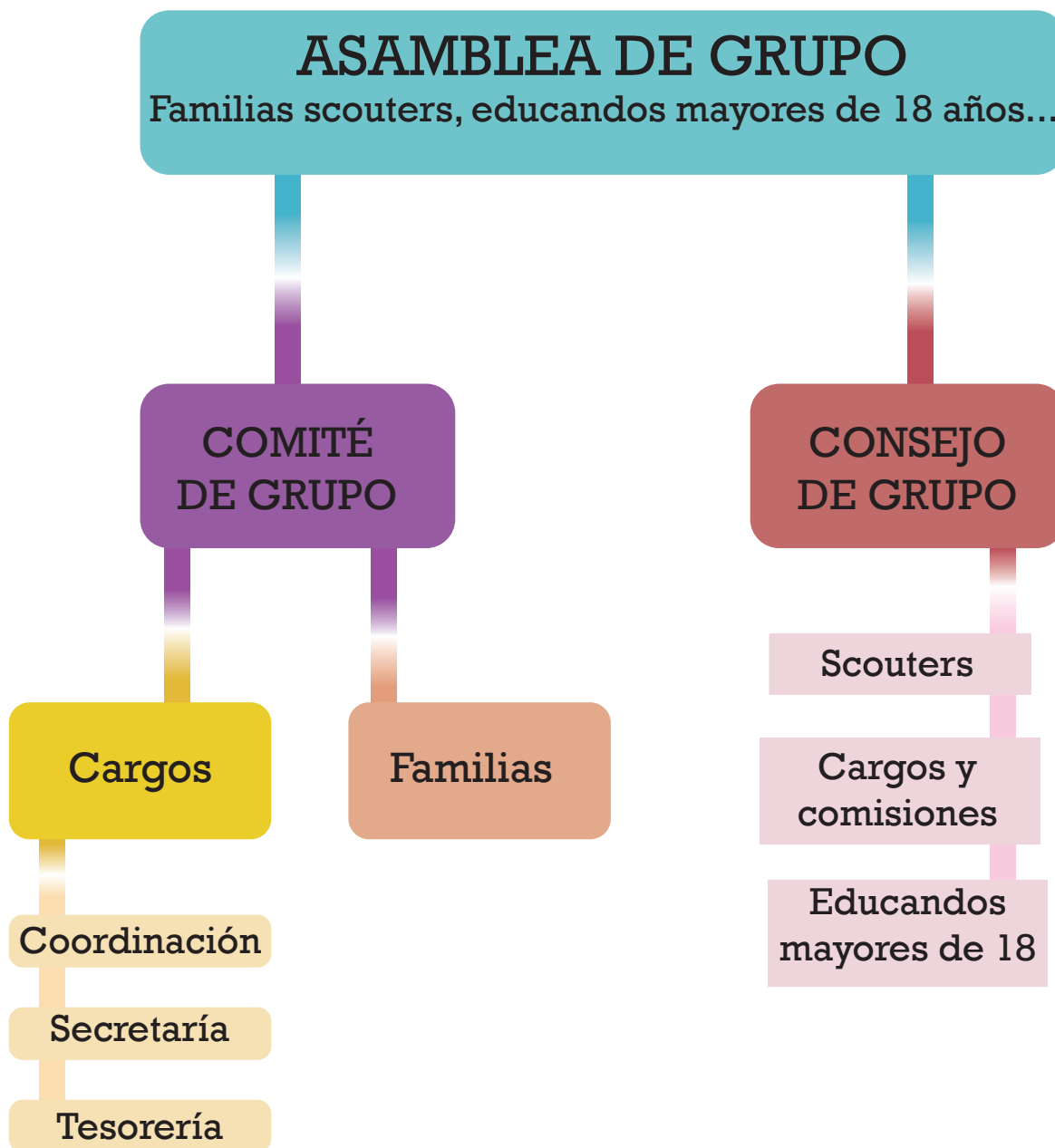
Un scouter es una persona voluntaria de confianza que colabora, planificando, programando, organizando, **acompañando** y educando la progresión educativa de niños/as y jóvenes.

Todo ello sirviendo de **ejemplo** como persona responsable y generando un ambiente de alegría y compañerismo acompañando en el desarrollo personal del educando.



¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

Estructura de gestión



ASAMBLEA DE GRUPO:

Es el máximo órgano decisor del grupo en todos los campos y cuestiones. Aprueba las decisiones más importantes de la vida de grupo. Se convocan cuatro de forma ordinaria para hacer un seguimiento de las decisiones tomadas en los consejos de grupo y está compuesto de todos los padres y educandos mayores de 18 años, así como el equipo de scouters del grupo. Se podrá convocar a asamblea de grupo de forma extraordinaria cuando sea necesario.

COMITÉ DE GRUPO:

El grupo podrá dotarse, si lo estima necesario, de un órgano compuesto por scouters, padres y antiguos miembros con funciones de operatividad (tareas a llevar conjuntamente, servicios que puedan realizar los padres al grupo, etc.) o informativas (comentarios sobre la marcha general del grupo, desarrollo de actividades concretas, etc.) Nunca podrá adoptar funciones o capacidades decisorias ni fiscalizadoras de la gestión o desarrollo y funcionamiento.

CONSEJO DE GRUPO:

Se puede reunir periódicamente o cuando sea convocado y además cuando sea necesario de forma extraordinaria. Está compuesto por todas aquellas personas con responsabilidad en el grupo (en las secciones o en las comisiones de trabajo), asimismo es conveniente la asistencia de los miembros del Clan, con voz, pero sin voto. Las decisiones se adoptan por consenso. Mínimo deberá asistir uno de cada sección, en caso de no poder asistir se delegará el voto en uno de los presentes.



